

Alumno: Orlando Morales Domínguez

**Profesor: Marcos Jhodany Arguello
Gálvez**

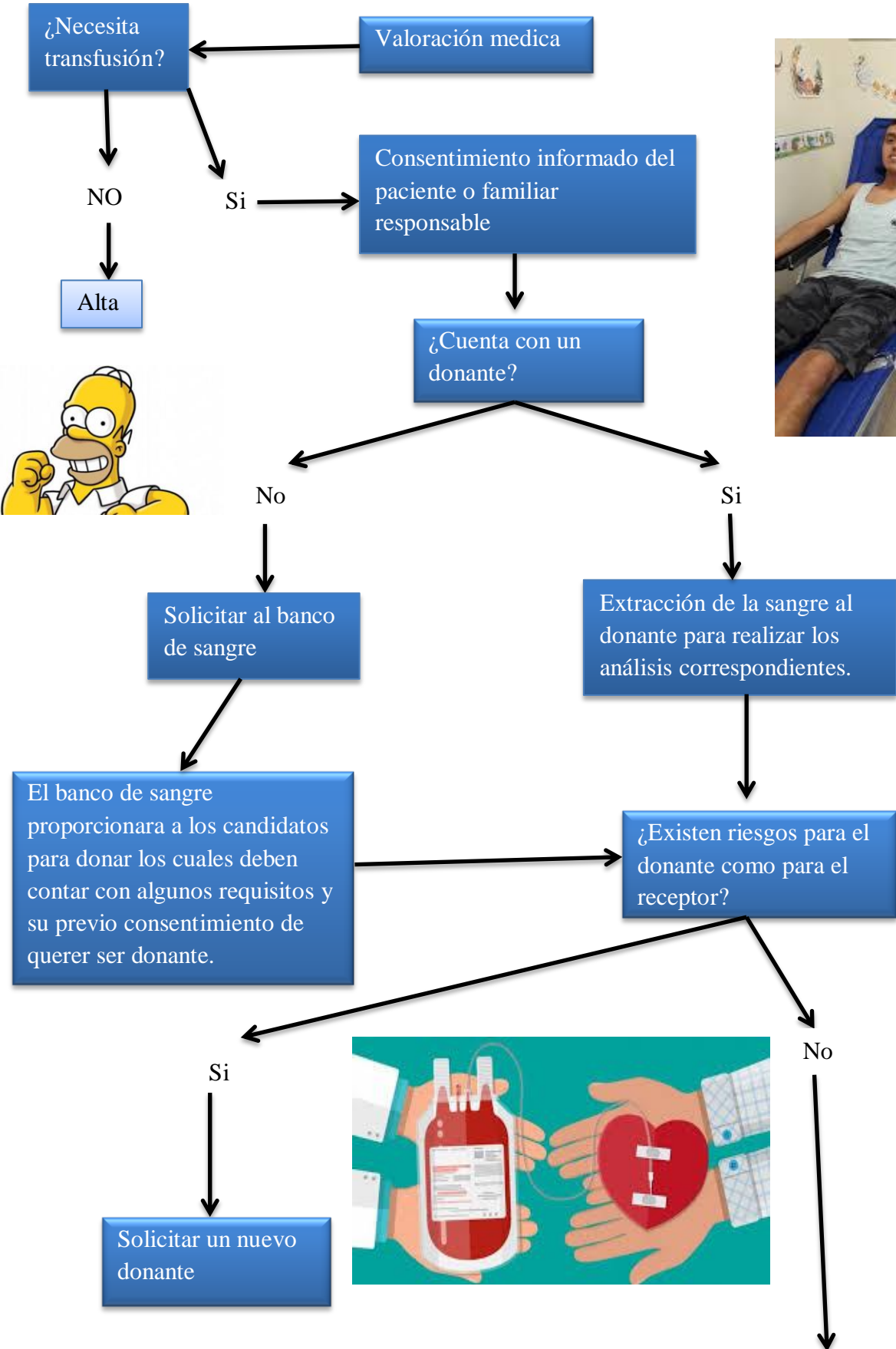
**DIAGRAMA DE FLUJO “Transfusión de
hemoderivados”**

Materia: Práctica clínica I

Grado: 6° Cuatrimestre

Grupo: “B”

PACIENTES CON TRANSFUCION DE HEMODERIVADOS



Los bancos de sangre y los puestos de sangrado, deberán tener y conservar registros de todas las determinaciones analíticas que se efectúen previas a la donación.

Prueba tamiz

Positivo

Negativo



Se rechaza la muestra y se solicita una nueva



Notificar al médico para realizar la transfusión

Notificar al donante y reporta el caso a la secretaria de salud.

Transportar los hemocomponentes en contenedores preferentemente de material plástico, herméticos, termoaislantes y lavables que aseguren la temperatura interior.

Confirmar que se trata del paciente correcto, procedimiento correcto y elemento correcto previo inicio a la administración del elemento sanguíneo.

Registrar el pulso y la presión arterial al comienzo de una transfusión, y posteriormente cada 15 minutos en la primera media hora y por último al finalizar transfusión de la unidad.

Tomar y registrar la temperatura previa transfusión, e informar el incremento de > 1°C respecto a la temperatura basal.

Utilizar una vía venosa gruesa y corta para la administración de hemocomponentes, empleando las medidas de asepsia y antisepsia en su inserción.



Regular el goteo inicialmente a 30 gotas por minuto y observar la presencia de alguna manifestación clínica de reacción y posteriormente graduar el goteo a 60 gotas por minuto, verificando el ritmo de infusión.

Monitorizar el sitio de punción intravenosa para saber si hay signos de infiltración o flebitis.



Tomar y registrar los signos vitales.

Vigilar la aparición de signos clínicos de reacción transfusional.

Registrar la administración del hemocomponente, cantidad y tiempo de administración, fecha, tipo de componente, número de folio del componente, volumen, hora de inicio, hora de término, signos vitales, observaciones y firma del responsable.

FUENTE:

- NORMA Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos (modifica a la NOM-003-SSA2-1993, publicada el 18 de julio de 1994).

- Antología Práctica clínica I, Universidad del Sureste por: Marcos Jhodany Arguello Gálvez